

# **REGLAMENTO XXX CARRERA LAS ARENAS - BILBAO**

**25 de enero de 2026**

## **Artículo 1: Edición - Patrocinadores - Colaboradores**

XXX Edición de la Carrera en Ruta Las Arenas a Bilbao se celebrará con el Patrocinio y Colaboración del Ayuntamiento de Bilbao, Onda Cero, Tele 7, Deia, Coca-Cola, Maisonlartdelatable, Adagio Decoración, Kaiku, Sarrikola Horno de Leña y, Supermercados BM, Ayuntamiento de Getxo, Ayuntamiento de Leioa, Ayuntamiento de Erandio, Protección Civil de Balmaseda y Protección Civil de Erandio.....

## **Artículo 2: Fecha, Horario, Lugar de salida y Llegada**

Día 25 de enero 2026 con salida desde Eduardo Coste de Las Arenas, junto a la plaza del Puente Colgante, a las 10:30 horas y finalizará en el Paseo de Uribitarte, al lado del Puente del Ayuntamiento de Bilbao.

## **Artículo 3: Circuito**

El recorrido de 12.335 metros de asfalto en su totalidad, será lineal. Se inicia en Las Arenas y finalizará en Bilbao tras pasar por los municipios de Leioa y Erandio. El circuito estará indicado por personal de la organización y estarán controlados los posibles accesos de vehículos con el apoyo de la Policía local de Getxo, Leioa, Erandio, Ertzaintza y policía Municipal de Bilbao y Protección Civil de Erandio y Balmaseda.

Se colocará un puesto de avituallamiento líquido en la curva de Elorrieta (Bilbao) sobre el kilómetro 6,5

En cola estará el “coche escoba” y una o varias de las ambulancias estarán ubicadas en el recorrido y meta

Habrá un avituallamiento líquido y sólido en la meta

## **Artículo 4: Cierre de Control**

El tiempo límite de la prueba se establece en una hora y cuarenta y cinco minutos

## **Artículo 5: Inscripciones**

- Pasarelas:

[www.rockthesport.com](http://www.rockthesport.com)  
[www.uno.es](http://www.uno.es)

- Para más información al correo [euskalevents.press@gmail.com](mailto:euskalevents.press@gmail.com)

**La cuota de inscripción** se establece en 20 euros durante el mes de septiembre y octubre. 22 euros durante el mes de noviembre. 24 euros durante el mes de diciembre y 25 euros del 1 al 17 de enero. 27 euros del 18 al 23 de enero. Si quedarán dorsales disponibles, las inscripciones el 24 y 25 de enero serán de 40 euros,, supeditado a la existencia de dorsales.

**Las inscripciones recogidas las dos últimas semanas no tienen garantizada la talla de camiseta.**

**En las dos semanas previas a la carrera no se admitirán devoluciones de inscripciones. En todo caso se podrá modificar la titularidad del dorsal.**

#### **Artículo 6: Entrega de dorsal, camiseta y chip**

La entrega de dorsales comenzará el lunes 12 de enero, hasta el sábado 24 de enero. El horario será 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes y sábados de 10 a 14 horas.

La recogida se realizará en Bilbao, en la tienda de Decathlon, calle Villarías, junto a la salida de metro de la estación de Abando y Gran Vía.  
Exclusivamente en el horario indicado.

Para evitar colas innecesarias, se recomienda no recoger el dorsal el día de la prueba. En el caso de que no se pueda pasar de manera personal enviar a alguien a recoger, así el día de la prueba nos ahorraremos nervios innecesarios y colapsos de coincidencia de nutridos grupos de personas a la vez, que podrían quedarse sin recibir la salida oficial.

El día de la carrera, el día 25, sólo se entregarán dorsales hasta las 10.00, es decir media hora antes de la salida. Se ruega venir con tiempo para evitar retrasos en la salida.

#### **Artículo 7: Regalos**

Todos los participantes junto con el dorsal-chip recibirán la camiseta oficial de la prueba y productos de los patrocinadores

Al finalizar habrá un avituallamiento líquido, lácteos de kaiku, y repostería

También habrá sorteo de regalos al finalizar la prueba, que se celebrará de manera automática y cuyo listado se expondrá en la llegada

#### **Artículo 8: Sistema de Cronometraje**

Se utilizará un sistema de cronometraje con chip homologado

#### **Artículo 9: utilización de Dorsales**

Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho de forma totalmente visible durante toda la prueba. Si alguien portará alguna prenda tapada, en la llegada debe de mostrar el dorsal y evitar así su salida por parte de la organización antes de la llegada, como si no portara dorsal.

#### **Artículo 10. Pérdida de dorsales.**

El dorsal y el correspondiente chip son el documento de participación personal e intransferible. En el caso de pérdida, olvido o extravío se tendrá que volver a inscribir y pagar el importe. Si además se detecta que el dorsal perdido o extraviado ha sido utilizado por alguien se descalificará a ambos (la persona que ha participado con el dorsal extraviado y la persona con el nuevo dorsal, que había extraviado su primera inscripción).

#### **Artículo 11: Clasificación**

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

- Clasificación Absoluta General
- Clasificación Absoluta Masculina
- Clasificación Absoluta Femenina

Se entregará premio a los 10 primeros hombres y 10 primeras mujeres.  
Las clasificaciones se publicarán íntegramente en [www.uno.es](http://www.uno.es)

#### **Artículo 12: Acompañamiento en Carrera**

No está permitido el acompañamiento en carrera por parte de ningún vehículo, bicicletas, patines o personas que no pertenezcan a la organización, salvo permiso expreso

#### **Artículo 13: Otros Servicios**

El participante dispondrá en la zona de salida de autobuses para depositar las bolsas que serán trasladan a la meta. Los autobuses estarán ubicados junto a la salida. En la llegada estarán aparcados junto a la llegada. Una vez finalizada la prueba, los autobuses realizarán varios viajes a la salida para las personas que hayan dejado sus vehículos en la salida.

#### **Artículo 14: Responsabilidad**

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencia o negligencia de los mismos

El participante declara, bajo su responsabilidad, haberse realizado el oportuno reconocimiento médico que le permite estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad

La Organización dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba. Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguro de Accidente y otra de Responsabilidad Civil

#### **Artículo 15: LOPD**

Todos los corredores/as al realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en las clasificaciones e imagen para medios de comunicación o Internet. (Que lo comuniquen a la organización quien no desee salir reflejado)

Así mismo la organización podrá utilizar los datos de los participantes exclusivamente para fines deportivos

#### **Artículo 16: Cambios en el reglamento**

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerará, debiendo comunicarlo en la página de Facebook Carrera Las Arenas — Bilbao 2026.

#### **Artículo 17: Publicación de fotografías en la página de Facebook, Carrera Las Arenas - Bilbao 2026. Las fotografías se podrán descargar de manera gratuita .**

**Artículo 18 :** Las personas que participen sin dorsal incurrirán en un delito al no estar soportados por los seguros correspondientes de la inscripción y normativa de la prueba y deberán salir de la prueba. Si causan algún accidente o percance a los participantes oficiales podrán ser denunciados por los miembros de la organización